

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cultura solicita la colaboración ciudadana para ilustrar la historia de los cines en la segunda mitad del siglo XX

Se aceptan fotografías, carteles, entradas, cartas, autógrafos y cualquier otro recuerdo que complete la Historia de 50 años de los cines en Navarra

Viernes, 26 de febrero de 2016

El Archivo de la Administración y las Bibliotecas Públicas de Navarra están impulsando el proyecto “Salón Cinema: cinematógrafos en Navarra (1940-1990)” / Zinema Aretoa: zinematografoak Nafarroan (1940-1990)”, que nace con el objetivo de

recopilar documentos relacionados con los salones de cine que existieron en Navarra entre 1940 y 1990. Con este fin solicitan la colaboración ciudadana para ilustrar y completar la historia de los cines que protagonizaron el ocio popular en la segunda mitad del siglo XX en Navarra.



Fachada del antiguo Cine Rochapea.

El proyecto utiliza como punto de partida documentos guardados en el Archivo, relacionados con la construcción y puesta en marcha de salas de cine en muchas localidades de Navarra. La documentación se amplía con la aportación documental del Servicio de Bibliotecas y la Filmoteca de Navarra, que aportarán principalmente carteles y programas que ilustrarán el proyecto.

Pero, sobre todo, se solicita la colaboración ciudadana para que aquellas personas que dispongan de documentos de aquellos momentos del cine en Navarra, compartan con toda la ciudadanía esos valiosos recuerdos.

Se trata de elaborar con todo ello una recopilación documental y gráfica que permita reconstruir no sólo el aspecto físico de estos centros de ocio, en muchos casos ya desaparecidos, sino también desenmarañar, en la medida de lo posible, el trasfondo sociocultural del momento (1940-1990) a través de las programaciones, la publicidad o incluso algunos ejemplos de censura que se han recibido.



cartel del proyecto.

Con esta iniciativa, el Archivo de la Administración pretende implicar a la ciudadanía en la conservación del Patrimonio Documental de Navarra, poniendo en valor los documentos “cotidianos” que conserva y elevándolos a la categoría de fuente de información cultural. Al mismo tiempo esta propuesta es una buena oportunidad para reconstruir nuestra historia más cercana, pero susceptible de caer en el olvido por la rápida desaparición de los edificios que en su momento fueron dedicados a este uso cultural.

¿Qué documentos se puede aportar?

Serán bienvenidas fotografías, carteles, entradas, cartas, autógrafos y cualquier otro recuerdo que ilustre, complete y ayude a elaborar la Historia de 50 años de los cines en Navarra.

El proyecto de documentación necesita de nuestra participación y de nuestro permiso para añadir a la historia del cine aquellos recuerdos personales que ayuden a documentar cómo era el cine de nuestro pueblo, el del barrio, el colegio, la parroquia, el cine de verano, etc.

¿Cómo colaborar?

El Archivo de la Administración, será el encargado de recopilar estos documentos, digitalizarlos, devolver el original a su propietario, recoger los datos del donante, describir el documento, clasificarlo y publicarlo para conocimiento de todos.

Para hacer llegar los documentos hay varias opciones:

1. Digitalizarlos en casa y mandar el archivo a través del correo electrónico a salonicinema@navarra.es y rellenar el [formulario](#) que describe el documento y autoriza su publicación.

2. Acudir con los documentos a la sede del Archivo de la Administración (Edificio Superser) Ctra de Zaragoza km 3- 3ª planta, Cordovilla) donde los digitalizarán y los devolverán a sus propietarios.

3. También pueden entregarse en la biblioteca pública de la localidad, o en la del barrio, donde se encargan de digitalizar y hacer llegar los documentos junto con la ficha que los identifica y autoriza a publicarlos.

Se puede solicitar información en el 848429722, de 9 a 14 horas, o escribirse al correo saloncinema@navarra.es.

El resultado de esta recopilación

Con esta información se pretende hacer diferentes actuaciones:

En primer lugar, abrir al público toda la documentación recopilada, tanto la conservada en el Archivo de la Administración y la Biblioteca de Navarra, como la facilitada por la ciudadanía con mención expresa de la procedencia de cada documento, de ahí que sea necesaria la autorización de los donantes.

Por otra parte, en el portal de [Navarra Archivos](#) se irá dando noticia de las aportaciones documentales que se reciban a través del apartado “Novedades”, así como en carruseles temáticos de imágenes que ilustrarán la marcha del proyecto. Las imágenes que ya se han digitalizado estarán en disposición del público a partir del 1 de marzo.

Como broche de oro se elaborará una publicación con toda la información recopilada, de manera que sirva de homenaje a las personas colaboradoras al mismo tiempo que un punto de partida para iniciar nuevas y más profundas investigaciones. En esta publicación se citarán, si así nos autorizan, a las personas que hayan aportado documentos.

Si bien sólo será posible incluir en el libro una pequeña parte de las imágenes recibidas, si que todas ellas se publicarán en la exposición digital a través de la consulta de [Archivo Abierto](#).